



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**176****ALMERÍA NÚMERO 1****EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el ilustrísimo señor don Diego Miguel Alarcón, magistrado del Juzgado de lo social número 1 de Almería, en los autos número 65 de 2014, seguidos a instancias de doña María del Mar Alba López contra Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, “Clece, Sociedad Anónima” y Atlas Servicios Empresariales, Sociedad Anónima”, sobre despidos/ceses en general, se ha acordado citar a “Atlas Servicios Empresariales, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 12 de abril de 2016 a las diez horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en carretera de Ronda, número 120, planta sexta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Atlas Servicios Empresariales, Sociedad Anónima”, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 7 de marzo de 2014.—El secretario judicial (firmado).

(03/9.551/14)

